



## Resolución N° 2743/2024.

**POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MCN No.24/2024 CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN EL CAMPAMENTO DE OBRA ID 453911, CONFORME LLAMADO.**

Cnel. Oviedo, 18 de octubre del 2024.-

### VISTO:

El procedimiento de MCN No.24/2024, las ofertas presentadas, informe del Comité de Evaluación y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de MCN No.24/2024 han realizado la verificación de las ofertas conforme atribuciones de la Ley 7021/2022. Que, del estudio de las ofertas realizadas por el Comité de Evaluación, resulta que la oferta seleccionada cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato.

Que, conforme criterios establecido en el artículo 55 de la ley N° 7021/2022 “de Suministro y de contrataciones públicas” recomiendan adjudicar al oferente seleccionado los trabajos requeridos.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por el artículo mencionado y;

**POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL OVIEDO**, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

### RESUELVE:

**Art. 1°. ADJUDICAR** el procedimiento MCN No.24/2024 CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN EL CAMPAMENTO DE OBRA ID 453911 al Sr. Ovidio Duarte Sánchez con RUC 3662607-4 conforme planilla siguiente:

NRO	DESCRIPCIÓN	Monto
1	CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN EL CAMPAMENTO DE OBRA	288.924.602
	TOTAL	288.924.602

Monto total: Guaraníes doscientos ochenta y ocho millones, novecientos veinte y cuatro mil, seiscientos dos.

**Art. 3. AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

**Art. 4°. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Eic. EDGAR G. BERNAL DUARTE  
Secretario General



Abg. MARCOS A. BENÍTEZ VELÁZQUEZ  
Intendente Municipal